

BOLIVIA - Prefectos opositores aceptan medirse en referendo revocatorio propuesto por Evo Morales

TeleSUR

Sábado 8 de diciembre de 2007, puesto en línea por [Dial](#)

TeleSUR - Los opositores de Evo Morales aceptaron someterse al referendo revocatorio propuesto por Morales el miércoles pasado. La Asamblea Constituyente aprobó cambiar su sede a Chapare, donde reanudará sus sesiones el próximo 12 de diciembre.

Los cinco prefectos integrantes de la "media luna" opositora al Gobierno de Bolivia, aceptaron la propuesta que el miércoles hiciera el presidente Evo Morales de someterse a un referendo revocatorio.

"Nosotros creemos que el referéndum debe ir y debe ir sin condiciones. Debe ser un referéndum en el marco de la filosofía democrática, un referéndum que respete, como media de la opinión ciudadana, el 50 mas uno por ciento", dijo el vocero del prefecto de Cochabamba, Erick Fajardo.

La consulta popular será regida por el Proyecto de Ley de Revocatoria de Mandato, que se prevé sea enviado este viernes al Congreso Nacional, según lo anunció la noche del jueves el mismo Morales.

"Hemos suspendido el envío del proyecto de ley de revocatoria al Congreso Nacional, pero mañana (viernes) lo enviaremos oficialmente", dijo.

Con relación a la exigencia de que algunos sectores de la oposición política, como la alianza conservadora Podemos, que condicionó su apoyo a la aprobación de Ley de Revocatoria del Mandato a la suspensión de la Asamblea Constituyente, Morales dijo que se trata de un chantaje, por lo que el foro concluirá su trabajo hasta el 14 de diciembre.

"He escuchado decir que aceptarán el referéndum si se suspende la Asamblea Constituyente, pero la Constituyente va a continuar", aseguró el gobernante.

"Siento que es un chantaje usar la Asamblea Constituyente para que no haya revocatoria. Qué miedo al pueblo; no hay que tener miedo al pueblo, si alguien no hace mal al pueblo, si alguien trabaja y sirve al pueblo no hay por qué tener miedo al pueblo", aseguró.

Inicialmente, el Palacio de Gobierno había anunciado que Morales iba a presentar el jueves al mediodía el proyecto de ley al vicepresidente, Álvaro García Linera, que también es la máxima autoridad del Congreso, pero el acto fue atrasado varias horas.

El portavoz presidencial, Alex Contreras, adelantó que la norma especifica que si Evo Morales o alguno de los cinco gobernadores regionales de la oposición derechista sacan aunque sea un voto menos de los que obtuvieron en las elecciones de 2005, quedan automáticamente revocados.

El partido de Evo Morales, Movimiento al Socialismo (MAS), obtuvo en aquella oportunidad un millón 544 mil 374 votos, igual al 53,74 por ciento de los sufragios emitidos.

En los mismos comicios se eligió por primera vez en las urnas a los nueve gobernadores departamentales, que hasta entonces eran designados directamente por el gobierno.

Morales propuso este mecanismo democrático como un "desafío" para sus opositores, en particular a los de la "media luna", que desde hace dos semanas llevan adelante un paro "cívico" que ya se ha cobrado la vida de tres bolivianos en manifestaciones callejeras promovidas por estas autoridades.

Contradictoriamente y siendo los autores de los hechos violentos, los prefectos opositores viajaron esta misma semana a Estados Unidos para denunciar ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) los supuestos "atropellos" de Morales.

Constituyente cambia de sede

La directiva de la Asamblea Constituyente de Bolivia aprobó trasladar las sesiones a la región cocalera de Chapare, en el céntrico departamento de Cochabamba.

El asambleísta Carlos Romero confirmó que las sesiones se reanudarán el 12 de diciembre para poder aprobar en detalle el proyecto de Constitución antes del día 14, a las que serán convocadas "todas las fuerzas políticas".

<http://www.telesurtv.net/secciones/...>